

16 de junio de 2021

Original: inglés

(21-4930) Página: 1/4

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

ACTIVIDADES SANITARIAS Y FITOSANITARIAS REALIZADAS POR LA CEDEAO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE MARZO Y JUNIO DE 2021

COMUNICACIÓN DEL ASESOR PRINCIPAL DE LA CEDEAO Y LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID) ENCARGADO DE LAS NORMAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

La siguiente comunicación, recibida el 14 de junio de 2021, se distribuye a petición de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

1 INTRODUCCIÓN

- 1.1. La Misión Regional de la USAID en África Occidental, el USDA, la Oficina Subregional para África Occidental de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAOSFW) y la Oficina de Resiliencia para África Occidental y el Sahel de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAOREOWA) ayudan a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) a promover su objetivo de crear una unión económica y un mercado común. En consonancia con este objetivo, la CEDEAO está aplicando numerosos acuerdos encaminados a apoyar la libre circulación de bienes y personas en toda la región. Desde 2017, se han puesto en práctica actividades relacionadas con las MSF.
- 1.2. Con miras a mejorar y consolidar las actividades sanitarias y fitosanitarias en la región de la CEDEAO, entre marzo y junio de 2021 se llevaron a cabo las actividades que se indican a continuación. Conviene señalar que desde marzo de 2020 la pandemia de COVID-19, que aún nos sigue afectando, ha repercutido en el buen desarrollo de las actividades relacionadas con las MSF a nivel nacional y regional. Por consiguiente, la mayoría de las actividades planificadas relacionadas con las MSF se han aplazado hasta nuevo aviso. Sin embargo, se han llevado a cabo algunas actividades, la mayoría de ellas de forma virtual.

2 SANIDAD VEGETAL Y PROTECCIÓN DE LOS VEGETALES

- 2.1 Planificación de la continuación del taller de formación sobre el "Uso de la Guía armonizada sobre inspección fitosanitaria y toma de decisiones en materia fitosanitaria"
- 2.1. Después de que se celebraran varias reuniones de coordinación, se ha aprobado el plan para la continuación del taller de formación sobre el "Uso de la Guía armonizada sobre inspección fitosanitaria y toma de decisiones en materia fitosanitaria". El taller es una iniciativa del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y el Servicio Exterior de Agricultura (FAS) destinada a ayudar al Equipo de Trabajo de Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) de África Occidental a difundir la Guía armonizada con el fin de promover las mejores prácticas en las operaciones de fitocuarentena realizadas en la subregión.
- 2.2. Es importante recordar el objetivo del programa:
 - formar en los países piloto, entre ellos Benin y Nigeria, a inspectores de fitocuarentena para que comprendan mejor y utilicen más la Guía;

- realizar ejercicios de simulación con demostraciones prácticas de inspecciones fitosanitarias, incluida la detección e identificación de plagas en el laboratorio; y
- comprobar la aplicabilidad de la Guía.
- 2.3. La formación se impartirá en el Senegal, Gambia y Cabo Verde los días 10 y 12 de agosto, 25 y 27 de agosto y septiembre de 2021, respectivamente. Se prevé la formación de 15 inspectores por país. Esta iniciativa está en consonancia con las prioridades de la CEDEAO y la aplicación del marco sanitario y fitosanitario para ayudar a que los sistemas de fitocuarentena de los países de África Occidental cumplan las normas internacionales, y para promover un comercio seguro.

2.2 Creación de capacidad para la CEDEAO en materia de prevención, vigilancia y control de la langosta del desierto, así como de análisis de sus repercusiones en la seguridad alimentaria y nutricional en el Sahel en el contexto de la COVID-19

2.4. La FAO ha elaborado y apoya, mediante un programa de cooperación técnica (TCP/SFW/3801), un amplio programa regional de prevención, vigilancia y control de la langosta del desierto, así como de análisis de sus repercusiones en la seguridad alimentaria y nutricional en el Sahel en el contexto de la COVID-19. Los países participantes son los nueve países miembros del CILSS (Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel) y la CEDEAO: Burkina Faso, el Camerún, el Chad, Gambia, Malí, Mauritania, el Níger, Nigeria y el Senegal. El objetivo de este proyecto es fortalecer la capacidad técnica e institucional de la CEDEAO de preparación, prevención y control respecto de la langosta del desierto, y controlar las repercusiones de esa plaga en la seguridad alimentaria y nutricional. A su vez, los países que reciben ayuda pueden afrontar y gestionar mejor la invasión de langostas y medir sus efectos en la seguridad alimentaria y nutricional. Este proyecto se ejecutará entre julio de 2020 y diciembre de 2021.

2.3 Participación en la inauguración del Centro de Epidemiología Vírica de África Central y Occidental (WAVE) y diálogo técnico y sobre políticas de alto nivel en materia de enfermedades víricas de la yuca, 27 y 28 de mayo de 2021, Abiyán (Côte d'Ivoire)

2.5. La CEDEAO participó en la inauguración del centro regional WAVE/CORAF (Consejo de África Occidental y Central para la Investigación y el Desarrollo Agrícolas) y en el diálogo técnico y sobre políticas de alto nivel en materia de enfermedades víricas de la yuca, que tuvieron lugar los días 27 y 28 de mayo de 2021 en Abiyán (Côte d'Ivoire). La infraestructura y las instalaciones del laboratorio se abrieron al público. Asimismo, el diálogo técnico y sobre políticas de alto nivel tuvo como resultado la elaboración de una hoja de ruta de las medidas que se implementarán durante el período comprendido entre 2021 y 2025. El proyecto WAVE/CORAF se aplica en 10 países de África Central y Occidental. La delegación de la CEDEAO estuvo integrada por el Comisario de Agricultura, Medio Ambiente y Recursos Hídricos, el Asesor Principal en Materia de Normas Sanitarias y Fitosanitarias, altos funcionarios responsables de la vigilancia, y funcionarios encargados del Proyecto SyRIMAO (Sistema Regional Innovador de Control de la Mosca de la Fruta en África Occidental).

2.4 Organización de la reunión de coordinación del IICA y la CEDEAO para la Declaración relativa al ámbito sanitario y fitosanitario para la Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC

2.6. El 20 de mayo de 2021 se organizó una reunión virtual de coordinación junto con los Estados Unidos y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). La finalidad de la reunión era tratar de obtener más copatrocinadores de la Declaración relativa al ámbito sanitario y fitosanitario para la Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC, que figura en el documento G/SPS/GEN/1758/Rev.5 de la OMC, y del Plan de Acción. Durante la reunión de coordinación, los 15 Estados miembros de la CEDEAO expresaron su apoyo para copatrocinar la Declaración relativa al ámbito sanitario y fitosanitario. Se envió a la Secretaría del Comité MSF de la OMC un mensaje oficial a modo de notificación, con copia a todas las misiones en Ginebra de los países miembros de la CEDEAO.

2.5 Formación regional sobre el uso de drones en la lucha contra la langosta del desierto

- 2.7. La Comisión de la FAO de Lucha contra la Langosta del Desierto en la Región Occidental (CLCPRO) presta especial atención a la introducción de soluciones innovadoras destinadas a seguir aumentando la eficacia de la lucha contra la langosta del desierto, pero sobre todo para reforzar la capacidad de funcionamiento de la Fuerza de Intervención en la Región Occidental (FIRO). En consecuencia, la CLCPRO, en colaboración con la CEDEAO y sus asociados, adquirió 16 drones civiles destinados a sus países miembros, como un instrumento innovador para la vigilancia de los biotopos de la langosta del desierto.
- 2.8. A este respecto, la secretaría de la CLCPRO y la Comisión de la CEDEAO organizaron una sesión de formación regional sobre el uso de estos drones destinada a los centros de coordinación de sus 10 países miembros, incluidos los países de cría y hábitat de esta plaga (el Chad, Malí, Mauritania, Marruecos y el Níger) y los países invadidos (Argelia, Burkina Faso, Libia, el Senegal y Túnez). La sesión de formación se celebrará del 14 al 26 de junio de 2021 en Nuakchot (Mauritania).

2.6 Participación en la reunión consultiva virtual para la formulación de una estrategia fitosanitaria continental para África, del 1 al 4 de junio de 2021

2.9. La CEDEAO participó en la reunión consultiva virtual para la formulación de una estrategia fitosanitaria continental para África, celebrada del 1 al 4 de junio de 2021. Asistieron a la reunión más de 130 participantes de comunidades económicas regionales (CER), instituciones técnicas de la Comisión de la Unión Africana (AUC), el sector privado, el mundo académico, la FAO, la OMS, la OMC, el STDF, el USDA, la USAID, la Unión Europea y otros donantes y asociados técnicos. Durante la sesión plenaria y las actividades grupales hubo debates fructíferos que dieron resultados globales, que el consultor contratado está recopilando para redactar la estrategia fitosanitaria para África. Se celebrarán nuevas consultas para validar la estrategia.

3 INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

3.1 Participación y coordinación relativas a las reuniones del Comité del Codex Alimentarius

3.1. La CEDEAO participó en la 14ª reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF14), celebrada del 3 al 13 de mayo de 2021, y realizó actividades de coordinación conexas. El Comité examinó y adoptó varias normas para avanzar en el proceso gradual del Codex y para la adopción final por la Comisión en su próxima reunión.

3.2 Participación en los eventos de celebración del tercer Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, de 2021, organizados en modo virtual por la Comisión de la Unión Africana, 7 de junio de 2021

3.2. El tercer Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos se celebró a nivel mundial el 7 de junio de 2021, bajo el lema "Alimentos inocuos ahora para un mañana saludable". Hasta hace poco, los Gobiernos centraban su atención principalmente en la producción de alimentos y la autosuficiencia alimentaria a fin de asegurar la disponibilidad de alimentos para su población; en consecuencia, la inocuidad y la calidad de los alimentos, al igual que la nutrición, habían dejado de ser prioritarias. Reconociendo las repercusiones que tienen los alimentos insalubres en el desarrollo mundial y la necesidad de sensibilizar sobre esta compleja cuestión, el 20 de diciembre de 2018 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 7 de junio como Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos. También cabe señalar que en 2020 la Asamblea Mundial de la Salud adoptó una decisión para intensificar los esfuerzos en materia de inocuidad de los alimentos a fin de reducir las repercusiones de las enfermedades transmitidas por los alimentos. A este respecto, el Departamento de Agricultura, Desarrollo Rural, Economía Azul y Medio Ambiente Sostenible de la Comisión de la Unión Africana está organizando un evento virtual de alto nivel para el 6 de junio de 2021 a fin de celebrar el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos y contribuir a la sensibilización sobre esta cuestión y a los esfuerzos mundiales para abordar el problema de los alimentos insalubres.

3.3. La Comisión de la CEDEAO facilitó información actualizada sobre "las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en la inocuidad de los alimentos y el comercio regional en África: un estudio de caso del África Occidental y el Sahel". Asistieron a la reunión de sensibilización más de 100 participantes de la Unión Africana y sus instituciones técnicas, comunidades económicas regionales (CER), los Estados miembros de la Unión Africana, embajadores, parlamentarios, representantes del sector privado, la sociedad civil, asociaciones de consumidores, el sector académico, donantes y asociados técnicos. Al final de la reunión se publicó un comunicado que servirá de hoja de ruta para la toma de medidas.

3.3 Participación en la reunión consultiva virtual para la formulación de una estrategia continental de inocuidad de los alimentos para África, 8 al 11 de junio de 2021

3.4. La CEDEAO participó en la reunión consultiva virtual para la formulación de una estrategia continental de inocuidad de los alimentos para África, celebrada del 8 al 11 de junio de 2021. Asistieron a la reunión más de 128 participantes de comunidades económicas regionales (CER), instituciones técnicas de la Comisión de la Unión Africana, el sector privado, el mundo académico, la FAO, la OMS, la OMC, el STDF, el USDA, la USAID, la Unión Europea, otros donantes y asociados técnicos. Durante la sesión plenaria y las actividades grupales hubo debates fructíferos que dieron resultados globales, que el consultor contratado está recopilando para redactar la estrategia de inocuidad de los alimentos para África. Se celebrarán nuevas consultas para validar la estrategia.

4 CONCLUSIÓN GENERAL Y CAMINO A SEGUIR

4.1. La Comisión de la CEDEAO aprovecha esta ocasión para dar las gracias a todos sus asociados por su apoyo constante para hacer avanzar las cuestiones relativas a las MSF en la subregión de la CEDEAO y el Sahel, y pide una mayor colaboración y apoyo para aplicar medidas futuras, especialmente en la nueva era de la COVID-19 y con posterioridad a ella.